

Guayaquil,

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

7523100
AGO 5 1 13 PM '83

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA - GUAYAQUIL

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 202A de la Ley de Compañias comunico a la Superintendencia de Compañias por su intermedio, la Cesión y transferencia de acciones que ha ocurrido en la compañía "GRINCHI S.A. Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primero - del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Diaz Casquete, el día 8 de Junio de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Julio de 1.983, se constituyó la compañía "GRINCHI S.A.", con un capital social de S/.500.000,00 dividido en 500 acciones iguales ordinarias y nominativas de mil sucres cada una, numeradas de la 001 a la 500 inclusive, la transferencia de acciones antes referidas se ha realizado de la siguiente manera:

ACCIONES No. 001 a la 100, iguales, ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una de propiedad del Lcdo. Vicente Quinteros Almache, de nacionalidad ecuatoriana se ceden y transfieren en favor del Sr. Luis Chiriboga Parra de nacionalidad ecuatoriana.

ACCIONES No. 101 a la 150, iguales ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una de propiedad del Lcdo. Carlos Vera Osorio de nacionalidad ecuatoriana se ceden y transfieren en favor del Sr. Luis Chiriboga Parra - de nacionalidad ecuatoriana.

ACCIONES No. 151 a la 200, iguales ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una de propiedad del Lcdo. Carlos Vera Osorio de nacionalidad ecuatoriana se ceden y transfieren en favor del Sr. Luis Chiriboga Biaggi de nacionalidad ecuatoriana.

ACCIONES No. 201 a la 200, iguales ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una de propiedad de la Lcda. Guisella Padovani Maridueña de nacionalidad ecuatoriana se ceden y transfieren en favor del Sr. Luis Chiriboga Biaggi de nacionalidad ecuatoriana.

ACCIONES No. 301 a la 400, iguales ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una de propiedad de la Srta. Zoila Alvarado Moncada de nacionalidad ecuatoriana, se ceden y transfieren en favor del Sr. Leonardo Chiriboga Biaggi de nacionalidad ecuatoriana.

ACCIONES No. 401 a la 450, iguales ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una de propiedad de la Srta. Ruth Costales Parrales de nacionalidad ecuatoriana, se ceden y transfieren en favor del Sr. Leonardo Chiriboga Biaggi de nacionalidad ecuatoriana.

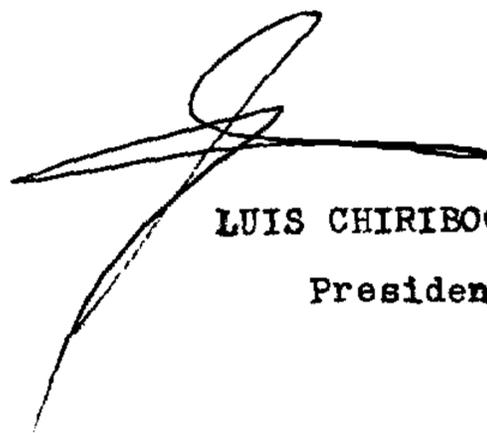
maritz
-8 AGO. 1983
W

ACCIONES No. 451 a la 495, iguales ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una de propiedad de la Srta. Ruth Costales Parrales de nacionalidad ecuatoriana, se ceden y transfieren en favor de la Sra. Mariela - Chiriboga de Isaias , de nacionalidad ecuatoriana.

ACCIONES: No. 496 a la 500, iguales, ordinarias y nominativas de S/.1.000,00 cada una de propiedad de la Srta. Ruth Costales Parrales de nacionalidad ecuatoriana, se ceden y transfieren en favor del Sr. Guido Chiriboga Parra, de nacionalidad ecuatoriana.

Sírvanse tomar nota que he realizado las mencionadas inscripciones en el libro de accionistas de la compañía que represento.

Sin otro particular me suscribo de usted muy atentamente,



LUIS CHIRIBOGA PARRA.

Presidente.